Asunción, 28 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 984 /2019

Señores
NILCOS S.R.L.
E-mail: jorge.saavedra@nilcos.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2019 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – P.A.N.I. - PLURIANUAL" – I.D. N° 364.637**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 515/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se **RECTIFICA** el Artículo 1° y el Anexo I de la Resolución S.G. N° 468/2019 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES • D.O.C. D.G.A.F. • REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 515/2019 y el Informe de Rectificación 02.

Asunción, 28 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 990 /2019

Señores
TROVATO C.I.S.A.
E-mail: abaez@trovatocisa.com / mnunez@trovatocisa.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2019 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – P.A.N.I. - PLURIANUAL" – I.D. N° 364.637**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 515/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se **RECTIFICA** el Artículo 1° y el Anexo I de la Resolución S.G. N° 468/2019 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES • D.O.C. D.G.A.F. • REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolucion S.G. Nº 515/2019 y el Informe de Rectificación 02.

Asunción, 28 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 991 /2019

Señores
LADERO PARAGUAYO S.A.
E-mail: hugo.caceres@ladero.com.py / recepción@ladero.com.py

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2019 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – P.A.N.I. - PLURIANUAL" – I.D. N° 364.637**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 515/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se **RECTIFICA** el Artículo 1° y el Anexo I de la Resolución S.G. N° 468/2019 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES • D.O.C. D.G.A.F. • REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 515/2019 y el Informe de Rectificación 02.

Asunción, 28 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 992 /2019

Señores
ARCÁNGEL S.A.
E-mail: arcangelsociedadanonima@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2019 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – P.A.N.I. - PLURIANUAL" – I.D. N° 364.637**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 515/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se **RECTIFICA** el Artículo 1° y el Anexo I de la Resolución S.G. N° 468/2019 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
D.O.C.

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 515/2019 y el Informe de Rectificación 02.

Asunción, 28 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 993 /2019

Señores
FLATWOELD SOLUTIONS S.A.
E-mail: fsaparaguay@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2019 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – P.A.N.I. - PLURIANUAL" – I.D. N° 364.637**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 515/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se **RECTIFICA** el Artículo 1° y el Anexo I de la Resolución S.G. N° 468/2019 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES • D.O.C. D.G.A.F. • REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. N° 515/2019 y el Informe de Rectificación 02.

Asunción, 28 de octubre de 2019

Nota DOC/DA Nº 994 /2019

Señores
ROSA MABEL CAPLI ALONSO
E-mail: paraguaydistribuidora@gmail.com

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2019 "ADQUISICIÓN DE LECHE ENTERA EN POLVO INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO NUTRICIONAL INTEGRAL – P.A.N.I. - PLURIANUAL" – I.D. N° 364.637**, a fin de comunicarle que por Resolución S.G. Nº 515/2019 de fecha 24 de octubre de 2019, se **RECTIFICA** el Artículo 1° y el Anexo I de la Resolución S.G. N° 468/2019 de fecha 7 de octubre de 2019.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° *"Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."*

Sin otro particular les saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES · D.O.C. · D.G.A.F. · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución S.G. Nº 515/2019 y el Informe de Rectificación 02.

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 35/2019 ID 364.637. Rectificación 2

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:31
Para: jorge.saavedra@nilcos.com.py

Por el presente le remito la Notificación de Rectificación perteneciente a la LPN 35/2019 ID 364.637. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificacion 2 y el Informe de Rectificación 2 correspondiente.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Informe de Rectificacion 2.pdf
377K

Noti Nilcos.pdf
255K

Resolucion de Rectificacion 2.pdf
2454K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 35/2019 ID 364.637. Rectificación 2

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:32
Para: abaez@trovatocisa.com, mnunez@trovatocisa.com

Por el presente le remito la Notificación de Rectificación perteneciente a la LPN 35/2019 ID 364.637. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación 2 y el Informe de Rectificación 2 correspondiente.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Informe de Rectificacion 2.pdf
377K

Noti Trovato.pdf
282K

Resolucion de Rectificacion 2.pdf
2454K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 35/2019 ID 364.637. Rectificación 2

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:33
Para: hugo.caceres@ladero.com.py, Ladero Paraguayo <recepcion@ladero.com.py>

Por el presente le remito la Notificación de Rectificación perteneciente a la LPN 35/2019 ID 364.637. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificacion 2 y el Informe de Rectificación 2 correspondiente.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Informe de Rectificacion 2.pdf
377K

Noti Ladero.pdf
258K

Resolucion de Rectificacion 2.pdf
2454K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 35/2019 ID 364.637. Rectificación 2

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:34
Para: arcangelsociedadanonima@gmail.com

Por el presente le remito la Notificación de Rectificación perteneciente a la LPN 35/2019 ID 364.637. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificación 2 y el Informe de Rectificación 2 correspondiente.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Noti Arcangel.pdf
260K

Informe de Rectificacion 2.pdf
377K

Resolucion de Rectificacion 2.pdf
2454K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 35/2019 ID 364.637. Rectificación 2

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:34
Para: fsaparaguay@gmail.com

Por el presente le remito la Notificación de Rectificación perteneciente a la LPN 35/2019 ID 364.637. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificacion 2 y el Informe de Rectificación 2 correspondiente.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Informe de Rectificacion 2.pdf
377K

Noti Flatword.pdf
258K

Resolucion de Rectificacion 2.pdf
2454K

Gmail

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación LPN 35/2019 ID 364.637. Rectificación 2

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de octubre de 2019, 14:35
Para: paraguaydistribuidora@gmail.com

Por el presente le remito la Notificación de Rectificación perteneciente a la LPN 35/2019 ID 364.637. Adjuntamos a la notificación la Resolución de Rectificacion 2 y el Informe de Rectificación 2 correspondiente.

Lic. Ruben Ferrari - Adjudicaciones

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

3 archivos adjuntos

Informe de Rectificacion 2.pdf
377K

Noti Rosa.pdf
256K

Resolucion de Rectificacion 2.pdf
2454K